

QUILMES, de septiembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11, mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la nota presentada por la profesora Silvina Feeney, y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Silvina Feeney actualmente reviste como Profesora Ordinaria en la Planta docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante la nota del Visto, la profesora Feeney presenta la renuncia a dicho cargo aduciendo razones particulares.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la profesora Silvina Feeney DNI: 16.521.682, al cargo de Profesora Adjunta de la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de septiembre de 2011.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 212/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES